

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ENSEÑANZA AL PERSONAL DE INVESTIGACIONES EN IDIOMA INGLÉS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TERMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones de la presente invitación así:

- A) Observaciones presentadas por la empresa BOGOTÁ BUSINESS ENGLISH, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el 06 de julio de 2018 a las 09:56 a.m.

PREGUNTA 1:

"Para cuantos estudiantes sería el servicio?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E le aclara que es de acuerdo a inscripción pueden ser entre 05 a 10 funcionarios.

PREGUNTA 2:

En casos de profesores nativos, es necesario presentar un certificado C2, teniendo en cuenta que no es normal para una persona presentar a tal examen en su lengua nativa,

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E le informa que se requiere que tengan el certificado C2.

PREGUNTA 3:

"Cuál es el presupuesto asignado?"

RESPUESTA:

Se informa que se surte Adenda No.1 de los términos de condiciones, la cual se encuentra publicada en la página web del Instituto dentro del proceso correspondiente.

PREGUNTA 4:

"En el cuadro para la presentación de la oferta económica, el valor total por nivel sería por persona?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E le informa que sería por nivel porque aún no sabemos cuál es el número de personas que se inscribirán.

PREGUNTA 5:

"Entendemos que las certificaciones de experiencia para mostrar sumatoria mayor pueden haber sido ejecutadas en paralelo."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E le informa que si pueden haber sido ejecutadas en paralelo.

B) Observaciones presentadas por la empresa CONINGLÉS – English Consultants, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el 06 de julio de 2018 a las 11:34 a.m.

PREGUNTA 1:

"En nuestra amplia experiencia trabajando con entes gubernamentales y grandes compañías privadas las clases se dictan en la comodidad de su entidad evitando que su colaborador pierda tiempo en desplazamientos por la ciudad, teniendo en cuenta esa premisa quisiéramos saber si son absolutamente indispensables las 3 sedes en la ciudad de Bogotá."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E le aclara que este curso se debe dictar en horario no laboral y se debe contar con diferentes sedes para que los funcionarios puedan escoger a conveniencia la sede a la cual quieren asistir, así como los horarios sin que esto afecte el ejercicio de su labor profesional.

PREGUNTA 2:

"En el numeral 6 de la disponibilidad presupuestal no aparece el monto para la capacitación; ¿Cuánto sería "

RESPUESTA:

Se informa que se surte Adenda No.1 de los términos de condiciones, la cual se encuentra publicada en la página web del Instituto dentro del proceso correspondiente.

Cordialmente,



LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ

Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E) 

Elaboró: Angelica Sotelo – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.